

Comité Municipal Electoral Cárdenas

SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de **Cárdenas**, S.L.P., siendo las 19:10 horas del día 26 del mes de Febrero del año 2015, en el domicilio ubicado en la calle Pino Suárez Número 37 B de esta cabecera municipal, se reunieron los miembros de este organismo electoral, toda vez que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 113, 115, fracción III Y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado, fueron convocados por su Presidente a **SESIÓN ORDINARIA** conforme al siguiente Orden del Día:

- Se dio lectura al oficio relativo a la designación del Representantes del Partido Movimiento Ciudadano: Propietario: C. Fernando Birkitt Fernández.
- 1. Lista de asistencia y declaración en su caso, del quórum y de la validez de la sesión.
- 2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
- 3. Plazo y Requisitos de la Solicitud de Registro de Candidatos.
- 4. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: C. Profa. Patricia Margarita Alonso Huerta, C. Olga Licon Bañuelas, C. Martha Laura Martínez Apresa, C. Prof. J. Jesús Izaguirre Juárez, C. Hugo Figueroa, los Representantes de los siguientes Partidos: del Partido Acción Nacional, C. Lic. Víctor Manuel Esquivel Deeb, del Partido Movimiento Ciudadano, C. Fernando Birkitt Fernández, del Partido Nueva Alianza, C. Profa. Claudia Rincón Rodríguez, del Partido Humanista, C. Lic. Rodrigo Zárraga Hinojosa, así como la Secretaria Técnica, C. Dra. Amalia Victoria Morelos Canseco. Se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de éste organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son validos. Habiéndose iniciado la Sesión se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero.- Por lo que hace al punto número dos, se dio lectura al Acta de la Sesión Ordinaria con fecha del día 12 de Febrero del presente, la cual fue aprobada por unanimidad.

Comité Municipal Electoral Cárdenas

Segundo.- Se dio a conocer a los asistentes a la asamblea, que la etapa de Registro de Candidatos a Ayuntamiento se llevará a cabo del 21 al 27 de Marzo del presente, por lo que se invita a los Representantes de Partido agendar fecha para el Registro de sus Candidatos ante éste Órgano Electoral. Así mismo se le fue entregada a cada uno de los Representantes de Partido, una lista de los documentos requeridos para la solicitud de Registro, toda vez que por lo dispuesto en los Arts. 303, 304 y 333 de la Ley Electoral vigente en el Estado.

Tercero.- En Asuntos Generales, se dio lectura al oficio recibido el día 23 de Febrero del presente, firmado por la Consejera Presidenta del CEEPAC, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, donde informa que con fundamento en el Art. 346 de la Ley Electoral vigente en el Estado, es el último día para que los Partidos Políticos, Precandidatos y Simpatizantes retiren la propaganda utilizada en las Precampañas de Gobernador, Diputados de Mayoría Relativa y Ayuntamientos.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 19:35 horas del día veintiséis de Febrero del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados de los acuerdos aquí tomados.



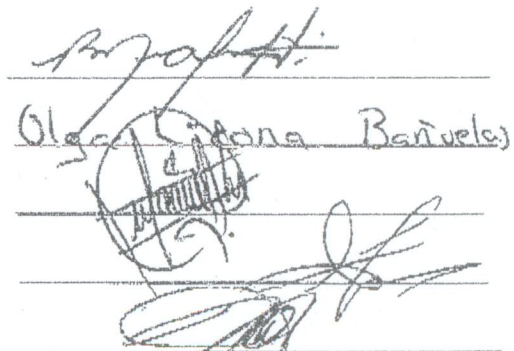
C. Dra. Amalia Victoria Morelos Canseco
Secretaría Técnica



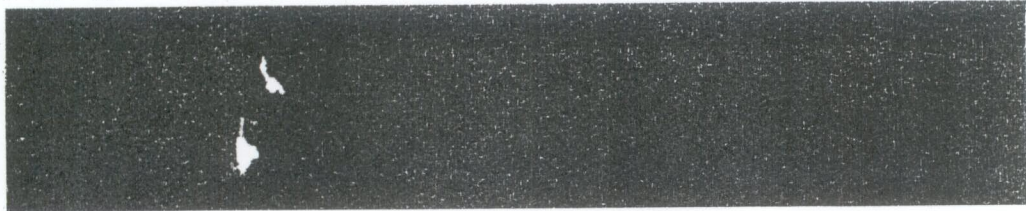
C. José Mario Martínez Montes
Consejero Presidente

CONSEJEROS CIUDADANOS

- C. Profa. Patricia Margarita Alonso Huerta
- C. Olga Licona Bañuelos
- C. Martha Laura Martínez Apresa
- C. Prof. J. Jesús Izaguirre Juárez
- C. Hugo Figueroa



Olga Licona Bañuelos



Comité Municipal Electoral Cárdenas

REPRESENTANTES DE PARTIDO

Partido Acción Nacional

C. Lic. Víctor Manuel Esquivel Deeb

Partido Movimiento Ciudadano

C. Fernando Birkitt Fernández

Partido Nueva Alianza

C. Profa. Claudia Rincón Rodríguez

Partido Humanista

C. Josué Rodrigo Zúñiga Pineda

Three handwritten signatures are present on the right side of the page, each written over a horizontal line. The top signature is a large, stylized 'X' shape. The middle signature is a cursive signature that appears to read 'Fernando Birkitt'. The bottom signature is another cursive signature, possibly 'Josué Rodrigo Zúñiga Pineda'.